

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción	
Capital	UN AÑO. 15 SEMESTRE. 8 TRIMESTRE. 4
Península.	UN AÑO. 16 SEMESTRE. 8 TRIMESTRE. 4
Extranjero.	UN AÑO. 40 SEMESTRE. 20 TRIMESTRE. 10

SANTANDER.-Año VII.-Núm. 2.017

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Viernes, 16 de enero de 1920

LO QUE SE ADVIERTE

Resulta sospechosa la actitud de los liberales.

Algunos periódicos de Madrid hablan estos días de la actitud de los liberales, y la califican de sospechosa. Nuestro querido colega «La Acción», hablando de las entrevistas, conferencias y cabildos del inquieto señor Alba, maestro en el arte de complicar la vida política, dice lo siguiente, que recogemos sin comentarios:

«Posiblemente resucitada hoy o mañana la cuestión militar, mediante un debate que, como dice el señor Prieto, «enrede las cosas», los liberales aprovecharían el revuelo que se levantara y las complicaciones parlamentarias a que diera lugar para inmediatamente retirar del Gobierno a los ministros liberales y producir la crisis.»

No sin antes—claro está—recabar una fórmula económica que les sirviera a los liberales de acceso al Poder para asegurar la posesión tranquila de él.

«Ipsa facto» la represión que se ha iniciado y que, según nuestros informes y los que han llegado al Gobierno desde Barcelona en el día de ayer y en el de hoy, ha de continuar de un modo implacable para que se restablezca la paz material, quedaría enervada por la actuación de un Gabinete liberal que vendría «Dios santo!» como «sedante», al estilo y según el modo de aquel que en julio asaltó el Poder.»

Los obreros del asfalto.

El alcalde comunicó ayer tarde a los periodistas, que los obreros encargados de las obras de asfalto que se vienen efectuando en la población, habían dejado el trabajo por solidaridad con los peones y simitares que se encuentran en huelga.

En vista de ello, ha dispuesto el señor Prieto Elordi que dichos trabajos de asfalto no queden suspendidos, habiendo de ser efectuados por administración.

DEL GOBIERNO CIVIL

Se prohíbe toda exportación de harinas.

El gobernador civil dió cuenta anoche a los periodistas de haber celebrado sesión la Junta de Caridad, para tratar de la construcción del Asilo nocturno.

Se discutieron los inconvenientes surgidos con el aumento de la cantidad presupuesta para las obras de tan benéfica edificación, descartándose la posibilidad de que ellas sean reducidas, y por último quedó convenido el que el próximo lunes vuelva a reunirse la Junta expresada para continuar tratando de tan importante cuestión.

A continuación manifestó a los representantes de la Prensa el señor Santander que había recibido una orden del subsecretario de Abastecimientos para que no se permita la venta de harinas más que a los precios fijados por la tasa.

En su consecuencia, el gobernador civil celebró en su despacho una entrevista con los fabricantes harineros de esta capital, a los que dió cuenta de la disposición que antecede.

El Comité harinero respondió a la primera autoridad civil de la provincia que se hallaba dispuesto a acatar la orden cursada, siempre que se le facilite la compra de trigos también a precio de tasa.

A este respecto dió a los reporteros el gobernador civil que en breve vendrá a España harina de trigo argentino para venderse a sesenta pesetas los cien kilogramos y que nuestra ciudad, desde luego, tendrá la consignación que en el reparto le corresponda.

Terminó su conversación con los periodistas la autoridad gubernativa haciéndoles saber que había dado las oportunas órdenes para que quedase terminantemente prohibida la exportación de harinas de esta plaza.

LOS ACAPARADORES

Un depósito de patatas clandestino.

En Santander vienen vendiéndose las patatas, desde hace días, a cuarenta y cinco y hasta cincuenta céntimos el kilogramo.

Se alega para ello la carencia de tan necesario tubérculo y otra serie infinita de razones más o menos dignas de ser tomadas en consideración.

Pero es lo cierto que los sufridos vecinos de esta capital pagan pacientemente los precios exorbitantes a que aquel artículo de primera necesidad se está cotizando, y es también innegable que cuesta «Dios y ayuda», como vulgarmente se dice, el proveerse de él.

Mas a pesar de todo, sin escrúpulo alguno de conciencia, haciendo caso omiso de las leyes y poniéndose por montera las lamentaciones de los consumidores resignados, existen acaparadores que almacenan patatas clandestinamente, con el fin «hondamente humanitario» de ofrecerlas al público cuando falten en los mercados, pero, eso sí, a unos precios enteramente fabulosos.

Ocurrió ayer, y ello fué gracias a que en esta ciudad existe un señor Quezada, inteligente y activo delegado del ministerio de Abastecimientos, que, continuando este señor ciertas indagaciones que venía haciendo respecto a la existencia de un depósito de patatas clandestinas, logró descubrirle en un lugar retirado del mercado de la Esperanza.

En dicho local fué comprobada la existencia de cincuenta y pico mil kilogramos del susodicho alimento!, apareciendo como responsable del acaparamiento en esta plaza la comisionista señora Viuda de Alejandro F. Campero.

Comprobado que las patatas llegaron a esta ciudad hace unos quince días de la provincia de Palencia y que de ellas no se hizo en la Sección de Arbitrios municipales la debida declaración, y una vez escuchada la manifestación de la aludida comisionista, que dió que las tenía destinadas para exportar, fué puesta la mercancía decomisada a la disposición de la Junta provincial de Subsistencias, y se dió cuenta de lo sucedido al presidente de la Junta administrativa de Hacienda y al señor ministro de Abastecimientos.

COSAS SUELTAS

Del folletín de un periódico de provincias: «El farmacéutico negó que él tuviera la culpa. Dijo que la composición química... Parece que le estamos oyendo: —Yo no he sido... «asido» bórico.»

Dice «El Mundo»: «Las elecciones y los carnavales» Coinciden, ¿sabe usted?, para que le sajan «más-caras» a algunos candidatos.»

Con cierta anticipación: «El presidente del «Racing Club», señor Aranduy, ha publicado una nota en la prensa diciendo que no es cierto que la gente vaya a los partidos porque no tiene donde ir, como afirma el reputado crítico taurino «Pepe Montaña».

Al mismo tiempo el señor Aranduy hace saber que las obras del nuevo campo del «Racing», en el Paseo de Pérez Galdós, comenzarán dentro de estos diez primeros años.

«En vista de que la casa-tapón de la calle de Guevara amenaza ruina inmediata, el Ayuntamiento ha acordado apuntalarla de bidamente, en tanto no se decantan las necesarias obras de consolidación.

Se dice que en caso de hundimiento, el Municipio levantará otra en el mismo lugar.»

«Ha sido nombrado guarda permanente de los jardines de misgo construidos en la fachada del Gobierno civil, nuestro querido amigo don Eladio Santander.»

PARTIDO BENEFICO

Para las víctimas del Valbanera.

Madrid, 15.—El ministro de Estado ha remitido al ministro de Marina la cantidad de 2.508 pesetas, enviadas por el ministro de España en la Habana, como producto de un partido de fútbol jugado a beneficio de las familias pobres de los naufragos del «Valbanera».

ACCIDENTE DE AVIACION

Teniente aviador herido.

Madrid, 15.—En el aeródromo de Cuatro Vientos, hallándose esta mañana realizando vuelos en aeroplano el teniente de Caballería, señor Chacón, sufrió una caída, resultando con conmoción cerebral y fractura del brazo izquierdo. El aparato quedó destruido.

¡AUN HAY CLASES!



EL GUARDIA.—¿Tú también eres de los de la cola?
EL GOLFO.—Diminutivos, apreciable guardia. Yo soy de los de la cola.

EN AMBAS CÁMARAS

Los ciervistas presentan en el Congreso una interesante proposición sobre el proyecto de tarifas ferroviarias.

En el Congreso.

MADRID, 15.—A las cuatro menos veinte se abre la sesión, con animación en las tribunas y regular concurrencia en los escaños.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Guerra.

El ministro de HACIENDA, de uniforme, sube a la tribuna y lee dos proyectos de ley: uno, concediendo a la viuda e hijos del agente de Policía don Ricardo San Germán, asesinado en Barcelona, una pensión vitalicia de 3.000 pesetas, igual al sueldo que disfrutaba, y otro, concediendo a la viuda e hijos del agente de Vigilancia, don Roberto Vatlé, una pensión vitalicia de 2.000 pesetas, igual al sueldo que disfrutaba.

Un secretario da lectura a una proposición de los diputados republicanos pidiendo que, en vista de que está suspendida la acción fiscal de la Cámara, se habiliten horas extraordinarias, bien sea por la mañana o por la noche, para destinarlas a ruegos y preguntas.

El señor SALILLAS defiende la proposición.

El presidente del CONSEJO dice que en principio está conforme con la proposición y solicita del presidente de la Cámara que la tome en consideración.

El presidente de la CÁMARA pide la opinión de los diferentes grupos parlamentarios, pues no teniendo el Gobierno mayoría absoluta no puede, sin previa consulta, admitir la proposición.

El señor NOUGUES hace ver la necesidad de que no esté en suspenso la acción fiscal de la Cámara.

El señor LA CIERVA cree excesivo lo que se pide, toda vez que los diputados tienen que asistir a cinco o seis horas de sesión.

Los señores PEDREGAL y BESTEIRO se muestran conformes con la proposición, pero el segundo solicita que las horas extraordinarias no se dediquen más que a ruegos y preguntas.

El conde de ROMANONES se pone a la disposición del presidente.

Encuentra bien la proposición, pero cree que, sea cual fuere la fórmula que se adopte, no debe retrasarse la discusión de la obra económica.

El señor NOUGUES:—¿Le interesa eso mucho a su señoría?

El conde de ROMANONES:—Ya lo diré en el momento oportuno.

Los señores VILLANUEVA y VENTOSA se expresan en términos analógicos a los del conde de Romanones y no se oponen a lo que se pide.

El señor DOMINGO dice que le parece bien lo de las horas extraordinarias, pero que no se empleen en discutir nada que sea favorable al Gobierno.

El señor NOUGUES manifiesta que a ellos no les interesa lo que favorezca o perjudique al Gobierno, que lo único que pretenden es que no se interrumpa la acción fiscal del Parlamento.

El señor VENTOSA pide que no se suprima la semana parlamentaria.

debe cumplirse el reglamento de la Cámara.

El señor SALILLAS dice que hubiera retirado la proposición en vista de la unanimidad de criterio de los grupos parlamentarios, pero ya que han surgido discrepancias en el seno del Gobierno no la retira.

El presidente de la CÁMARA dice que tiene que explorar la opinión de los jefes de minoría y que después propondrá una fórmula.

El señor NOUGUES retira la proposición.

El presidente de la CÁMARA anuncia que se ha presentado una proposición incidental del señor Fanjul y que como equivale a una de las proposiciones llamadas de no ha lugar a deliberar, ruega al señor Fanjul que se limite a exponer las causas que le han movido a presentar la proposición.

El señor FANJUL apoya su proposición y dice que como las Compañías no dieron cuenta de la inversión del 15 por 100 del aumento en las tarifas que se las autorizó es preciso que se traigan datos a la Cámara para poder apreciar el déficit de que hablan las Compañías.

El presidente del CONSEJO ruega que no se entorpezca la discusión del proyecto y ofrece que los datos vendrán a la Cámara.

El señor FANJUL ofrece retirar la proposición si antes de comenzar la discusión del proyecto vienen a la Cámara los datos que pide.

El presidente del CONSEJO le contesta que eso no se puede garantizar.

El señor FANJUL:—Pues no me satisfizo la promesa.

El señor PEDREGAL:—Me parece legítima la petición de datos que hace el señor Fanjul.

El señor BARRICA se asocia a la petición de datos.

El señor PRIETO se muestra conforme con la proposición.

El señor FANJUL la mantiene.

El señor LA CIERVA dice que hay que convenir en que es inadmisibles que el Gobierno no disponga de medios suficientes para traer a la Cámara los datos que se piden.

Sería inaudito discutir un proyecto sin tener fundamento para conocer su necesidad o las ventajas o inconveniencias del mismo.

Si no conseguimos—agrega—tener esos datos, apelaremos a otros medios. (Rumores.)

El presidente del CONSEJO dice que el Gobierno rechaza la desconfianza con la mayor energía.

Agrega que el Gobierno traerá los datos que se le pidan y que el proyecto no se discutirá mientras los diputados no tengan suficientes elementos de juicio.

Como se trata de una cuestión de confianza—añade—ruego a mis amigos que voten en contra de la proposición, advirtiéndoles que la hacemos cuestión de Gabinete.

El señor LA CIERVA se extraña de que el proyecto de tarifas ferroviarias haga perder la serenidad a los hombres más ecuanímenes.

Niega que exista desconfianza del Gobierno y ruega al señor que retire su proposición.

El señor FANJUL, atendiendo a los requerimientos del señor La Cierva, retira.

El señor NOUGUES recaba el Gobierno la promesa de que las no se elevarán por decreto.

El presidente del CONSEJO único que puede decir es que el no está sometido al Parlamento.

El conde de ROMANONES elevarán por decreto.

Se da lectura al proyecto de tarifas ferroviarias.

El presidente de la CÁMARA ruega que se nombre una Comisión especial.

El señor PRIETO entiende que pasar el proyecto a la Comisión especial.

El señor LA CIERVA se muestra conforme con lo de la Comisión especial si el Gobierno piensa llevar a cabo terminadas personas.

Por 85 votos contra 21 se acuerda que pase a una Comisión especial.

Los ciervistas y mauristas se tienen.

A requerimientos del presidente del CONSEJO, el señor Prieto aplaza mañana el defender una proposición que tiene presentada.

Orden del día. Continúa la discusión del proyecto de una enmienda.

El señor ESTEVE le contesta desechada la enmienda.

Se aprueba el artículo segundo que pone a discusión el tercero.

Se admiten dos enmiendas y se elaboren otras varias.

El señor VENTOSA señala las dificultades con que tropezarán los ciervistas para obtener ingresos y se le recarga el contingente por sus desechadas varias enmiendas.

Se aprueba el proyecto de ley mandando la penal de la Marina que se lee un dictamen de carácter suplicatorio.

El señor BARRICA protesta de que se discuta este asunto cuando se finaliza la sesión.

Como protestan varios diputados presidente suspende el debate y vanta la sesión a las ocho y noventa minutos.

En el Senado. Presidida por el señor Sáenz de Toca se abre la sesión a las ocho y cuarto.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública. Desanunciación en escaños y nas.

Orden del día.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se pone a discusión el proyecto de autonomía universitaria.

El señor MAESTRE consume su turno en contra.

LA JOVEN

Angelita Freire Arnaiz
falleció en el día de ayer
a la edad de 22 años

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus padres Manuel y Avellana (del comercio de esta plaza); sus hermanos Carlos, Martina, María, Purificación, José, Benito y Paca; hermanos políticos Emiliano San Emeterio y Jorge Lepoivre; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce del día, desde la casa mortuoria, calle de Bebedo, número 1, al sitio de costumbre; favor por el que quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará mañana, sábado, día 17, a las siete y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco.

EL SEÑOR

Don Francisco López Trevilla
ha fallecido en el día de ayer
a la edad de 72 años

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

P. I. P.

Su director espiritual don Francisco Botija; su albacea testamentario don Fernando Negrete y Herrera; sus amigos don Emeterio Pérez Fernández, don Adolfo y doña María Pérez López; don Francisco Mier, don José Alonso Campo y don Ramón Negrete y Herrera,

RUEGAN a sus amistades le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres, desde la casa mortuoria, calle del Medio, número 1, al sitio de costumbre para ser trasladado al cementerio de Villasevil, donde recibirá cristiana sepultura, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, sábado, a las once menos cuarto de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Lucía; favor por el que quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho de la mañana, en la parroquia anteriormente citada.

El excelentísimo e Ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Marino Fernández Fontecha **Joaquín Lombra Camino**
ABOGADO **ABOGADO**
Amos de Escalante, 12, primero, izquierdo **Velasco, 6, SANTANDER**

ANTONIO ALBERDI **Ricardo Ruiz de Pellón**
CIRUJANO GENERAL **CIRUJANO DENTISTA**
Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias **de la Facultad de Medicina de Madrid.**
Consulta de diez a una y de tres a seis **Ha trasladado su clínica a:**
ALAMEDA PRIMERA, 2, PRINCIPAL **TELEFONO 188**

AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º.—Tel. 874

EL MOMENTO POLITICO

Los socialistas acuerdan no romper con los republicanos.

Se firmó el decreto concediendo el descanso a los periodistas.

AMPLIACION AL CONSEJO DE ANOCHE. Madrid, 15.—Como ampliación de las noticias de lo que se trató en el Consejo, se sabe que en el se trató ampliamente de las posibles derivaciones que pueda tener el debate sobre la proposición relativa a las Juntas militares, que apoyará el diputado socialista Prieto, y que es parecida a la del general señor Ochoando.

—En el Senado tengo un voto: aquí ninguno. LAS COMISIONES ESPECIALES. Muchos diputados lamentaban que el Gobierno apele con el más leve motivo al nombramiento de comisiones especiales, para dictaminar los proyectos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los metalúrgicos montañeses solucionan su pleito.

Interesante proyecto del Director General de Agricultura.

Los metalúrgicos. Han quedado satisfactoriamente atendidas las peticiones que los obreros del Sindicato Metalúrgico Montañés formularon a sus patronos.

drán hallar ocupación miles de obreros, y se evitará la emigración. En breve se propone ir a Sevilla el director general, con objeto de estudiar sobre el terreno el medio de llevar a efecto cuanto antes su proyecto; pero para ello necesita las oportunas consignaciones, que habrán de ser publicadas en la «Gaceta» sin la menor dilación.

DEPORTES

«Eibar» «Racing»

Ayer adelantamos a nuestros lectores la celebración del próximo domingo de un partido amistoso entre el «Eibar-Club» y nuestro «Racing», en los Campos de Sport.

SALA NARBÓN

Por no haber llegado con tiempo la serie en tres jornadas «Fantasma sin nombres», anunciada para hoy y no pudiendo retrasar su estreno, por tener ya adquirido material para las fechas siguientes, se aplaza para otra ocasión la proyección de esta serie.

Un proyecto del director general de Agricultura.

Madrid, 15.—En la Dirección de Agricultura han manifestado que se preocupan con atención preferente de los conflictos agrarios de Andalucía, y se realizan gestiones, en colaboración con el Instituto de Reformas Sociales, a fin de realizar una labor común, que dé por resultado la fórmula necesaria para llevar la tranquilidad a dichos campos y con ella, a la vez, a toda la Península.

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del monarca. La reunión fué de corta duración y no tuvo nota alguna saliente.

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

No se reanudarán las operaciones.

Madrid, 15.—En los círculos militares de esta corte se anuncia que pronto se reanudarán las operaciones en Marruecos, como complemento de las realizadas anteriormente.

Redoblamiento la vigilancia.

Los sonantes redoblaron anoche la vigilancia por haber tenido noticia de que iba a ser introducida en la ciudad una importante cantidad de municiones.

EN LA PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia dijo hoy a los periodistas que había gran escasez de noticias. Añadió que el señor Allendesalazar, después de asistir al Consejo en Palacio, se trasladó a su despacho oficial.

Nota oficiosa.

En el ministerio de la Guerra han facilitado una nota diciendo que carecen de fundamento las suposiciones de algunos periódicos de que vayan a reanudarse las operaciones en Marruecos.

Gran Casino del No fué lo que nos contaron.

Atribuíamos ayer el incidente ocurrido en la Sala Narbón a la incorrección de esos señores que molestan al público con gritos y otros excesos, aprovechándose de la impunidad que les presta la obscuridad en que queda el salón.

Lo de ayer no fué por esta causa. Fué debido, y rectificamos por creerlo justo, a un exceso de celo por parte de algunos empleados del cine en cuestión, celo que en esta ocasión no estaba justificado y que constituía un agravio para la seriedad y la corrección de los señores sobre los que hubo de ejercerse, los cuales protestaron con absoluto fundamento.

DE SANIDAD

La encefalitis-letárgica.

Esta nueva y gravísima enfermedad que ha aparecido en la península causando varias víctimas, ha hecho que las autoridades sanitarias de nuestra capital se preocupen de ella, haciendo público que habiéndose presentado en algunas provincias españolas la dolencia denominada encefalitis letárgica y como esta enfermedad nueva necesita de un estudio detenidísimo y de un absoluto aislamiento del paciente, como primera medida de prevención, se solicita en consecuencia por ello a todos los señores médicos de la ciudad y pueblos de la provincia, que tan pronto como tengan conocimiento de cualquier caso de la enfermedad aludida, lo denuncien al señor Inspector provincial de Sanidad.

El teniente coronel Castro, con fuerzas de la mehalha sherifiana, a través de la sierra de Beni-Omar, llegando hasta el punto denominado Guergues, donde se hallaba una fuerte guardia rebelde, a la que sorprendió y puso en fuga, después de dejar en nuestro poder cuatro muertos, con todas sus armas.

El punto domina por completo la sierra de Beni-Omar y se considera de gran importancia. Nuestras tropas sufrieron muy pocas bajas, y ellas leves, y el repliegue se hizo sin novedad.

SALA NARBON HOY REPRISE a petición del público Felipe Derby El patrón de las Herrerías

UNA VISITA AL REY

Según el Monarca hay que llevar otros hombres al Parlamento.

Madrid, 15.—La Comisión de fuerzas vivas de toda España, que visitó hoy al Rey, se muestra muy satisfecha de su entrevista. Dicen los comisionados que han comprobado que el Rey es un verdadero hombre de Gobierno y estiman que es una lástima que el país no pueda oírle.

TEATRO PEREDA Compañía dramática de VILLAGÓMEZ - ZARRILLA Hoy, viernes, 16 de enero de 1920 A las 6,30 de la tarde Colonia veranlega. BUTACA 1,50 A las 10,30 de la noche Colonia veranlega. GENERAL 0,30

Un niño arrollado por un tren.

El jefe de la estación de Limpías Angustina comunicó en la tarde de ayer al Gobierno civil, que el tren número 5 de la línea de Santander a Bilbao, que había salido de nuestra población, había arrollado en el kilómetro 44, al niño de cuatro años de edad, llamado Constantino Bolívar.

Notas necrológicas

En la mañana de hoy ha de ser conducido a la última morada el cadáver de la que en vida fue amante hija y cariñosa hermana, la señorita Angélica Freire Arnaiz, fallecida ayer en la flor de su vida y una vez recibidos los Sacramentos.

Banco Mercantil SANTANDER

Sucursales: LEON, SALAMANCA, TORRELAVEGA, REINOSA, LLANES, SANTO NA, LAREDO, RAMALES, ASTORGA, PONTERRADA y LA BAREZA. En uso de las facultades que al Consejo de Administración confiere el artículo 62 de los Estatutos, convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 17 de enero próximo, a las cuatro de la tarde, en el edificio del domicilio social.

en todas sus partes y nosotros hicimos propósito de enmienda. El Rey dijo que los Gobiernos son así porque no pueden ser mejores. Yo—dijo el Monarca—gobierno con los hombres que me da el Parlamento, manden ustedes otros a él, renueven la política y cuando llegue la ocasión yo elegiré los mejores. El remedio del mal está en el pueblo, que debe actuar en política.

Telegrama bursátil

Table with columns: BOLSA DE LONDRES, DIA 15, Consolidados, New War Loan, Rio Tinto, Rand Mines, East Rand, Goldfields, D'Beers, Pesetas, Francos, Dolares, Francos suizos, Idem belgas, Liras, Florines, Marcos, Escudos, Coronas noruegas, Idem suecas, Idem dinamarquesas, Cambio sobre Brasil, Idem sobre Chile, Idem sobre Uruguay, Idem sobre Perú (descuento por 100)

Un rumor falso.

Circulo ayer con insistencia por la ciudad el rumor de haberse producido un fallecimiento repentino entre la familia del exgobernador civil de esta provincia, señor marqués de Valdavia en su domicilio de la corte.

Café Restaurant del Ancora (S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día 31 del actual mes, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social. Los boletines para la asistencia se entregarán previa presentación de las acciones o resguardos de su depósito.

Sastrería madrileña.

ACAPITO G. HERAS Santa Clara, 2.—Teléfono, 962. Visitan la exposición permanente. Precios marcos en todos los géneros. Últimas novedades.

Dr. Sáinz de Varanda.

Partos y enfermedades de la mujer. Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Rayos X.—Diatermia.—Altafrecuencia. Consulta de 11 a 1.

UBASIA

El día 17 del corriente, a las doce del día, y en las oficinas de los señores Lafuente y Eloorza, calle de Velasco, número 15, se su bastará el vapor «Ángeles Piñar». Para informes y condiciones en dichas oficinas.

Pablo Pereda Elordi.

Especialista en enfermedades de los niños y director de la Gota de Leche. Consulta de 12 a 2.—BURGOS, 7, 2.

Julio Cortiguera.

SOLO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta de once a una. MUELLE, 16, tercero.—Teléfono, 6 29.

Jullán Fernández G. Dosal.

MEDIO. Especialista en las enfermedades del pecho. Consulta de once a una. SANTA LUCIA, 8, 1.—TELEFONO 9-80.

A. Camisón

OCULISTA. Consulta de doce a una, en Wad Ras, 7, primero. En el Sanatorio Madrazo, de entre a cinco.

Gran Casino del Sardinero

Hoy, viernes, DEBUT de L. LITA MENDEZ canzonetista. A las seis empezará la proyección de El protegido de Satan. 1.º y 2.º episodios.

LA CONSTRUCTORA MARITIMA INDUSTRIAL (S. A.)

(Antes Talleres Metalúrgicos de Santander) Calzadas Altas, 43. Teléf. 8-14

Fundición de piezas de bronce y de hierro hasta cinco toneladas. Piezas de forja. Coccinas económicas. Hornos y tornos de panadería y amasadoras, etc., etc.

Grandes talleres de construcción y reparación de calderas y máquinas marinas, molinetes, maquinillas y efectos mecánicos para buques mercantes.

Armaduras para edificaciones, columnas, verjas, balconajes, etc.

Proyectos, estudios y presupuestos sobre demanda

REUMA-CIATICA-ARTRITISMO

Alivio inmediato, curación segura con CIATICARINA, GARCIA SUAREZ. Venta Farmacias y Droguerías.

EN FAVOR DE LA PRENSA

EL DESCANSO DOMINICAL

Después de la conferencia que los periodistas celebraron el lunes en el Congreso con el señor ministro de la Gobernación, encargaron a nuestro director, que en calidad de diputado le acompañaba, la redacción de un documento en que se expresasen claramente las aspiraciones de la mayoría de los periodistas, agencias y correspondientes en lo que se refiere al descanso dominical.

El documento redactado por Delgado Barreta y que los periodistas han entregado al ministro, autorizado con numerosas firmas, dice así: "Conocida por la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrada el día 11 del actual, el acuerdo del Gobierno sobre aplicación del descanso dominical a las publicaciones periódicas, los periodistas que suscriben, en representación de la inmensa mayoría de sus compañeros, recurre a vuestra instancia en solicitud de que, al ser redactada la disposición correspondiente, y teniendo en cuenta esta reclamación, que se ajusta al espíritu del artículo tercero del reglamento de 19 de agosto de 1904 para la aplicación del descanso dominical, en consecuencia con lo dispuesto en el artículo cuarto de la ley de 3 de marzo del mismo año no se olvide que, si bien el artículo diez del mencionado reglamento dice que 'se entenderá que el domingo empieza a contarse desde las doce de la noche del sábado y termina a igual hora del día siguiente', no por consiguiente, de veinticuatro horas de descanso dominical, no es menos cierto que en su párrafo segundo añade: 'Esta duración se contará, no obstante, en otra forma, que sustancialmente no la altere, cuando las necesidades especiales de ciertas industrias no admitan, sin grave daño de las mismas, al cómputo establecido en el párrafo anterior'.

De esta índole es la industria periodística, que sufriría grave daño si se la aplicase la regla general, por virtud de la cual no sólo padece grave quebranto los intereses de las Empresas, sino que resultarían ineficaces los fines sociales que se persiguen, bastando, en apoyo de esta última afirmación, el argumento de que si se publican periódicos los lunes por la mañana, tendrán que trabajar el domingo los redactores informativos y las Agencias telegráficas.

Por lo expuesto, y por otras consideraciones que la Prensa de Madrid y de provincias, con muy contadas excepciones, ha hecho en estos días, y que no pueden escapar al claro entendimiento de vuestreces, los firmantes Suplican a vuestreces que al redactar el real decreto aplicando a la Prensa el descanso dominical, tenga a bien disponer: Primero. Que los periódicos nocturnos no pueden publicarse, después de la noche del sábado hasta su hora acostumbrada en la noche del domingo, y los de la mañana lo hagan en domingo, y no pueden volver a aparecer hasta el martes, a la hora de costumbre. Segundo. Que el trabajo en las Redacciones y talleres termine antes de las siete de la mañana del domingo y no se pueda reanudar antes de las siete de la mañana del lunes. Tercero. Que en el interrogatorio a que se refiere la primera de estas peticiones, no se permita la publicación de hojas, extraordinarios, etc., ni la exhibición de noticias en pizarras o transparentes. Cuarto. Que no se transmita ningún despacho telegráfico ni telefónico de Prensa, en noticias destinadas a la publicación, desde las seis de la mañana del domingo hasta las seis de la madrugada del lunes. Es justicia que esperamos alcanzar, etc. (De la Acción).

GRAN PENSIONADO COLEJO. Señorías de Rodríguez.—Internas, medio pensionistas y externas. Para más detalles pidense reglamentos.—Martillo, 5 Sucursales en Avila para cambio de clima.

UNA JUNTA

El Colegio Oficial de médicos.

Reunida la Junta de Gobierno de este Colegio tomaron posesión de su cargo los señores elegidos para el bienio 1920-21, que dando constituida la Junta en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Sánchez Sarrachaga; vicepresidente, don Nemesio Polanco Alvear; secretario, don Joaquín Martínez Fernández; contador, don Carlos R. Caballero; tesorero, don Julio Becedón y Cobos; vocales, don Fernando Sáinz Trápaga, don Defín Sánchez de Cos, don Ricardo Gutiérrez Cacho, don Rufino Pelayo Gómez, don José Palacio Torre y don Casares de Montes y Marcella.

Se dió cuenta del recurso interpuesto ante la Junta provincial de Sanidad por tres médicos a quienes se niega la colegiación acordándose informar cerca de la Junta en dicho asunto. Se acuerda pedir a la excelentísima Diputación provincial haga partícipes a sus empleados sanitarios del beneficio de los quinquenios, al igual que los demás empleados provinciales. Enterado el Colegio por la Prensa diaria y por otros conductos de que algunos inquilinos se han quedado sin agua en sus viviendas, acordó dirigirse a los señores gobernador y al alcalde con el ruego de que eviten la repetición de esos casos, por la gravedad que para la salud pública pueden llegar a tener.

SECCION MARITIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO Los barcos entrados y salidos en el día de ayer, fueron los siguientes: ENTRADOS

«Joaquín Luis», de Bilbao, en lastre. «Aida», de Avilés, con carbón.

«Santa Isabel», de Cádiz, con carga general.

«Trubia», de San Esteban de Pravia, con carbón.

«Elda», de Avilés, con carbón.

«Gaitero», de Villaviciosa, con carga general.

«Cabo Naos», de Cádiz y escuelas, con carga general.

«Cabo Higuera», con carga general, para Barcelona y escuelas.

«Bohemes», en lastre, para Avilés.

«Carlos», con piedra, para Bilbao.

«Santa Isabel», en lastre, para Bilbao.

«Gaitero», con carga general, para Villaviciosa.

ASPECTO DE LOS MUELLES Poco varió del día anterior.

Atracó en el muelle número 1 el «Cabo Naos», que empezó a descargar.

El «Cabo Cervera», que ocupaba este muelle pasó al longitudinal de Maura, donde cargará.

A primera hora de la mañana entró el «Santa Isabel», que fundó en Baita, alijado la poca carga que traía en gabarras, y saliendo para Bilbao a las doce y media de la mañana.

LAS PESCA A las seis de la tarde, hora en que llegaban casi todas las traineras que al amanecer habían salido a pescar, el típico barrio de Puertociego presentaba un pintoresco aspecto, por la gran cantidad de pescaderías, marineros y compradores que en la rampa se congregaban.

Anteayer y ayer fué un buen día para los pescadores, que llegaban con sus embarcaciones llenas hasta los careles, de saridina.

EL TIEMPO Sudeste, flojito; marejada del Norte y niebla.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de don Angel B. Pérez. «Carolina E. de Pérez», en Valencia.

«Emilia S. de Pérez», en Barcelona.

«Alfonso Pérez», en viaje a Calón.

Vapores de don Victoriano L. Doriga. «Mechelin», llegó a New Castle.

«Marianela», en Londres.

Vapores de la Compañía Santanderina de Navegación. «Peña Rocías», en Avilés.

Vapores de Llano y Compañía. «María Elena», en viaje a Gijón.

Situación de los buques de la Compañía Transatlántica. «Reina Victoria Eugenia», en Cádiz.

«Isabel de Borbón», llegó el día 8 a Barcelona, de Almería.

«Buenos Aires», llegó el día 31 a Buenos Aires.

«Reina María Cristina», en Habana.

«Alfonso XII», en viaje a Cádiz.

«León XIII», en Habana.

«Montevideo», llegó el 2 a Cádiz, de Nueva York.

«Claudio L. López», salió el 31 de Nueva York, para Cádiz.

«Antonio López», llegó el día 5 a Veracruz, de la Habana.

«Alfonso XIII», en Bilbao.

«Cataluña», salió el día 5 de Cádiz para Nueva York.

«P. de Sarrástegui», salió el 2 de Cádiz, para Nueva York.

«Isla de Panay», en Ferrol.

«Manuel Calvo», llegó el día 6 a Puerto Rico.

«Montserrat», llegó el día 6 a la Habana, de Puerto Rico.

«Alicante», salió el día 31 de Port Said, para Barcelona.

«Legazpi», salió el día 1 de Colombo para Singapur.

«Ciudad de Cádiz», llegó a Santa Isabel, de Monrovia.

«San Carlos», salió el 22 de Santa Cruz de la Palma, para Río de Oro.

«Santa Isabel», en Bilbao.

«M. L. Villaverde», en Bilbao.

«J. del Piñero», en Cádiz.

«Mogador», en Cádiz.

Don Antonio Romillo, capataz de bomberos, jubilarle. Don Felipe González, abrir una tahona en el Sardinero. Autorizar la venta de carne de ganado caballar y asnal. Acta de exámenes para cubrir vacantes de bomberos y auxiliares del Cuerpo.

NOTICIAS SUELTAS

GRAN FUNCION BENEFICA EN LA «CASA DEL PUEBLO». Mañana, sábado, a las nueve en punto de la noche, se celebrará en este Centro una gran velada teatral, organizada por el nuevo Cuadro artístico Obrero, de Santander, a beneficio de los obreros peones de esta provincia en huelga. Dado el interés que despertará esta velada y al fin que se destina, es de suponer se vea dicho Centro concurrido. En Secretaría se despachan localidades hasta el día de la función.

EL CENTRO DE Pedro A. San Martín.

(Sucesor de Pedro San Martín.) Especialidad en vinos blancos de la Na na, Manzana y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Tel. núm. 125.

SOCIEDAD DE ALPARGATEROS.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy viernes, a las ocho en punto de la noche. Habiendo de tratarse varios asuntos de importancia, se ruega la asistencia puntual de todos los compañeros, pues se advierte que se pasará lista y se será impuesta el correctivo acordado al socio que no justifique su ausencia.—La Directiva.

Dientes careados, los evita el Licor del Polo, y fortifica las encías.

Lantero H. (Sociedad de responsabilidad limitada) Talleres mecánicos de aserrar y elaborar maderas. CAJAS PARA ENVASES. Arenales de Maliaño-T. 852 SANTANDER

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO OESTE-DIA 15. Nacimientos: varones, 3; hembras, 1. Defunciones: Abelardo Ortiz Casado, de cincuenta y un años, Cajo. Eugenia López Martínez, de veintinueve años; Magallanes, 19, quinto. Basilio Gutiérrez Gómez, de cincuenta y dos años; Vargas, 35, segundo. Evarista de la Portilla Pérez, de sesenta y siete años; Torrelavega, 9, primero. Ramón Lara Díez, de cincuenta y cuatro años; hospital de San Rafael. Matrimonios: 0.

PECTORAL KOMBO

CURA TODOS LOS CATARROS

CESE.—Luis R. Llana ha cesado en sus servicios de guardia municipal por trasladarse a Veracruz el próximo día 19.

LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 1.002. Asilados que quedan en el día de hoy, 119.

TELEFONEMAS DETENIDOS.—De Bilbao.—Arsenio Martínez. De Torrelavega.—Dioscoro. De Pasajes.—José Cerceles. De Barcelona.—Julia Meacalda.

CONVOCATORIA.—«La Unión», Sociedad de ciegos y semiciegos de Santander, convoca a junta general el día 17, a las tres de la tarde, a todos sus asociados, numerados y protectores, para tratar de asuntos de importancia, concernientes a la Sociedad, en su domicilio social, Jesús Monasterio, 22.—Por la Junta Directiva: el presidente, Julián Valle.

Junta Central de Acción Católica

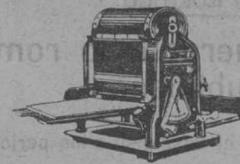
HOMENAJE AL SEÑOR NUNCIO Recogiendo la iniciativa de algunos prelados y de varias personas muy significadas, la Junta Central de Acción Católica ha hecho suyo con entusiasmo el pensamiento de ofrecer al señor Nuncio un homenaje de adhesión y de respeto con motivo de haberle sido otorgada por Su Majestad el Rey la gran cruz de Carlos III.

El homenaje consistirá en unas insignias de la precitada condecoración. Dicha Junta se ha dirigido a los Consejos Diocesanos interesándose en el proyecto, a fin de que esta manifestación tenga verdadero carácter nacional.

EN FAVOR DE LOS POBRES DE VIENA

Además del donativo de 10.000 pesetas acordado por Su Majestad la Reina madre para los pobres de Viena y de las 100.000 coronas concedidas por Su Majestad el Rey, han acordado los donativos que se indican a continuación los señores siguientes:

Table with 2 columns: Name and Amount. Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo 500. Excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá 500. Señor duque de Bailén 2.000. Señor marqués de Comillas 2.000. Señor vizconde de Val de Erro 500. Continúa abierta la suscripción en el Banco Popular de León XIII, que se ha encargado de la recaudación, y en las Redacciones de los periódicos católicos.



Multicopista Cyclostyle

Reproduce la escritura manual y la mecánica. Da a las circulares carácter personal. 1000 copias con un original.

GUILLERMO TRUNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA)

Representantes en Santander: Haro Hermanos, Medio-Primeros.

Bolsas y Mercados

Table with 2 columns: Instrument and Price. SANTANDER ACCIONES. Amortizable 5 por 100 (1900), 98, 98,20, 98,45 por 100; pesetas 63.000. OBLIGACIONES. Nueva Montaña, 4 por 100, 80 por 100; pe setas 2,500. Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A, de Valladolid a Ariza, 5 por 100, 98,50 por 100; pesetas 20.000. Idem Asturias, Galicia y León (naciona lizadas, primera hipoteca, 4 por 100, 54,70 por 100; pesetas 11.000. Idem Madrid, Zaragoza y Alicante, 3 por 100, 49,30 por 100; pesetas 5.700. Idem id. id., serie E, 4,50 por 100, 82,10 por 100; pesetas 25.000. Ciudad Real a Badajoz, 5 por 100, 86,50 por 100; pesetas 25.000. BILBAO FONDOS PUBLICOS. Interior en títulos; series A y B, 76,60. En carpetas provisionales: series H y C, 74,50. Exterior estampillado: series D y C, 84,50. Ayuntamiento de Bilbao, 87 por 100.

Banco de Bilbao, 3,825 pesetas. Vizcaya, 1,715 pesetas fin corriente. Unión Minera, 1,660 pesetas. Rio de la Plata, 284 y 285 pesetas. Agrícola Comercial, 267,50 pesetas. Sota y Aznar, 3,800 pesetas. Maritima Unión, 1,370 pesetas. Guipuzcoana, 645 pesetas. Mundaica, 536 pesetas. Navegación Vizcaya, 335 y 340 pesetas. Euzkera, 435 y 440 pesetas. Maritima Bilbao, 596 pesetas. General de Navegación, 415 pesetas. Hidroeléctrica Ibérica, 1,030 y 1,025 pesetas. Unión Eléctrica Vizcaina, 870 pesetas. Altos Hornos, 283, 284 por 100 fin corriente, 282 y 283 por 100. Resinera, 1,265, 1,260 pesetas fin corriente, 1,250 pesetas. Felguera, 174 por 100 fin corriente. Explosivos, 340 por 100.

OBLIGACIONES. Rchla, 80 por 100. Tudela, a Bilbao, especiales, 96 por 100. Asturias, 53 por 100. Resinera, 84 por 100. Nortes, primera hipoteca, primera serie, 54,50. CAMBIOS. París, cheque, 86,33 a 46,70. Londres, cheque, 3,000, a 19,52.

BOLSA DE MADRID. Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior F. 75 00 75 15. E. 75 00 75 25. D. 75 30 75 50. C. 76 50 76 35. B. 78 50 78 50. A. 76 25 76 40. G y H. 98 00 98 00. Amortizable 5 por 100 F. 97 50 97 90. E. 97 50 97 90. D. 97 75 97 90. C. 98 00 98 00. B. 98 00 98 00. A. 98 00 98 00. Amortizable, 4 por 100, F. 00 00 00 00. Banco de España. 634 00 635 00. Hispano Americano. 385 00 385 00. Río de la Plata. 285 00 285 00. Tabacos. 291 00 291 00. Nortes. 291 00 291 00. Alicante. 297 00 291 00. Azucareras, preferentes. 101 00 00 00. Idem ordinarias. 43 25 43 50. Cédulas, 5 por 100. 107 00 107 00. Tesoro, 4,57, serie A. 000 00 00 00. Idem id., serie B. 000 00 00 00. Azucareras estampilladas. 000 00 00 00. Idem, no estampilladas. 83 00 83 50. Exterior, serie F. 94 25 94 25. Cédulas al 4 por 100. 100 00 100 00. Francos. 46 65 46 00. Libras. 19 65 19 49. Dólares. 5 25 50 24 00. Lira. 00 00 00 00. Marcos. 985 19 40. (Del Banco Hispano Americano.)

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Compañía cómica dramática, dirigida por Francisco A. de Villagómez.

A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, «Colonia veraniega». SALA NARBON. Temporada de Cinematógrafo.

Desde las seis, «Felipe Derbiay o el patron de las herrrieras».

PABELLON NARBON.—Temporada de Cinematógrafo. Desde las seis, «El auto desaparecido, segunda y última jornada».

Dr. CORPAS

OCULISTA SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

Dr. Vázquez Andiañde

de la Maternidad e Instituto Rubio de Madrid Partos y Ginecología -- Vías digestivas. Consulta de 11 a 1—SAN FRANCISCO, 21

Se venden

500 PAGAS yerba; pedido menor, 50 PAGAS.—Informes, don EMILIO REVUELTA, calle de Julián Ceballos, TORRELAVEGA.

ROYALTY

GRAN CAFE RESTAURANT Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES Servicio a la carta y por cubiertos.

Harinas y cereales.

por mayor y menor. Precios económicos SANTIAGO GONZALEZ LA REYERTA (PERACASTILLO) Sucursal en Campojoro, número 21.

Linea Fruter

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER Vapor SALONIKI, hacia el 25 de enero, admitiendo carga para AMBER.

Vapor SOLHOLM, hacia el 8 de febrero, admitiendo carga para Long.

Vapor BRO, hacia el 7 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Le Hull (nuevo servicio).

Vapor SALONIKI, hacia el 23 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull.

Para solicitar cabida y demás detalles, dirigirse a los señores Molino y Compañía, Paseo de Pereda, 27.

Estufas americanas de 3.000 calorías

y 0,10 pesetas de consumo a la hora

Lámparas PHILIPS, holandesas

[La mejor del mundo] [La única extranjera]

Lámparas metal T

La mejor de construcción nacional de 5 a 50 bujías, 1,50 pesetas

Ismael Arce (S. en C.)

Paseo de Pereda ENTRADA POR CALLE

Verdadera Vacuna Suiza

del Instituto de ueroterapia y Vacunación de Berna, bajo la dirección científica PROFESOR TAVEL

El éxito de la vacunación depende, en primer término, (o) (o) (o) de la calidad de la vacuna (o) (o) (o) RESULTADOS POSITIVOS: 99 % EN LAS VACUNACIONES; 66 % EN LAS REVACUNACIONES

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑO

Hernán Cortés, número 2

Automóviles ELIZALDE

Construcción Nacional

Chasis de turismo "tipo 20; Sport super 20; Reina Victoria

Eugenia modelo 1919", Omnibus y Camiones

ENTREGA INMEDIATA

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA

JOSE MARIA CEBALLOS

Rivera, 1 y 3.—SANTANDER.—Tel. 208

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

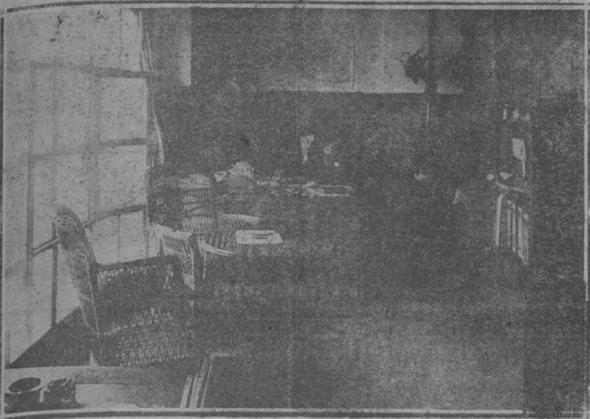
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por sus efectos, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las acedías del

ESTÓMAGO E

INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, la indigestión, la diarrea en niños y adultos que, a veces, intermite con estreñimiento, dilatación y hinchazón del estómago, etc. etc. etc.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Barranc, 20, MADRID, donde puede ser remitido a quien lo pida.



LA OFICINA

GRAN GARAGE MURIAS

Frente a las estaciones del Norte y Bilbao

Taller de reparaciones.--Accesorios.--Stock de neumáticos.--Aceites.--Grasas.
Alquiler de automóviles.

Servicio permanente.

Vista parcial de la gran nave de automóviles.



Teléfono 6-45 — Santander.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Cuba y Méjico

El día 19 de enero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Alfonso XIII

Su capitán don Francisco Corbeto

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERRESTRE ORDINARIA

Para Habana: 815 pesetas y 15,10 de impuestos.

Para Veracruz: 815 pesetas y 7,90 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta Nación y el señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Linea del Rio de la Plata

El día 20 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para trasbordar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía, que saldrá de Barcelona el día 28 del actual y de Cádiz el 29, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

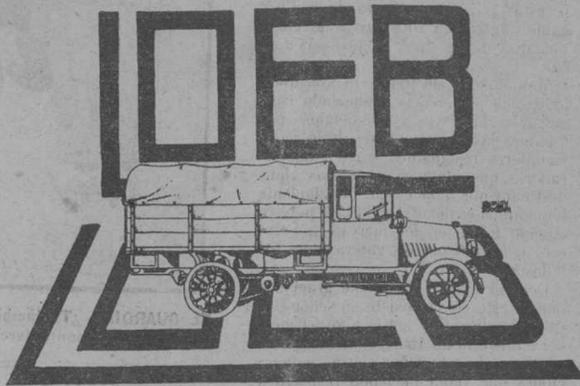
Para informes dirigirse a sus consignatarios en Santander:

HERNANDEZ HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA MUELLE, 30. TEL. N.º 88.

CAFES TOSTADOS
MARCA
EL CAMELLO



IMPORTACION DIRECTA
SANTANDER



Camiones, chasis de turismo

coches equipados provistos de los últimos adelantos.

Entrega inmediata.—Pago en pesetas o en marcos.

Representación: Plaza de las Escuelas, núm. 5

Sociedad Hullera Española.-Barcelona

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudas para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agencias de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE



Pinillos, Izquierdo Compañía.

Saldrá el día 25 del corriente, salvo contingencias, el vapor español

INFANTA ISABEL

directamente para HABANA, haciendo solamente escala en Gijón, admitiendo pasajeros de todas clases.

Para solicitar cabida, dirigirse al agente general en el Norte,

DON FRANCISCO GARCÍA

WAD RAS, 3, PRINCIPAL.—TELÉFONO 223.—SANTANDER

(S. A.) La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUMAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA CUADROS CRASADOS Y MOLBURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

ESPANÑA: A-11 de Resalante, núm. 6.—7-146. 1933.—FABRICA: Servantes, 11.



LIMPIE USTED
sin violencia

su tubo digestivo del modo mas
agradable, suave y eficaz
mezclando en el desayuno el

PURGANTE BESOY

adoptado por todo el mundo

SOLO EL MAYOR ACIERTO

Solo cuesta 30 céntimos

pero vale un dineral

En toda buena Farmacia y Droguería

Productos **BESOY**

+ POMPAS FÚNEBRES ANGEL BLANCO

Contrato con las señoras hijas de Horga
Gran carroza imperial estufa
Coche furgón 40 HP.

SERVICIO PERMANENTE

VELASCO, 6 (casa de los Jardines), 6.—Teléfono número 227

¿DE DÓNDE LLEGA ESTE PODER MILAGROSO?

El mundo entero queda maravillado

de las curaciones obtenidas con los milagrosos medicamentos

LAMBER

SIFILIS & VENEREO

De fama mundial.

De uso universal.

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tanto enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición permanente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consorcio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los úlcas que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujo blanco, de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber, con la debida instrucción, 4 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, albuginaria, escrófulas, linfatismo, linfodemonas, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber, con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.—Calle Clari, número 56.—BARCELONA

Tres virtudes: Confianza Honradéz Seguridad.

De venta en Santander: HERNANDEZ HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Regenera, Plaza de las Escuelas, y ALFONSO PEREZ, Muelle, 30, tel. 88.

VAPORES CORREOS HOLANDESES — DE LA — Hollan América Line



SERVICIO MENSUAL Y DIRECTO DESDE
SANTANDER A HABANA, VERACRUZ Y
NUEVA ORLEANS

A fines del presente mes de enero, saldrá del puerto de SANTANDER el nuevo y nuevo vapor ZUIDERDIJK, admitiendo carga de todas clases y sin trasbordo para HABANA, VERACRUZ Y NUEVA ORLEANS.

Para solicitar informes y cabida dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO GARCÍA,

Wad-Ras, número 3, principal.—Tel. 235.
SANTANDER

Compro y vendo

toda clase de muebles y antigüedades.
Pago como ninguno.

VELASCO, NUM. 17. SANTANDER

PREPARACION

carreras Marina Mercante y Militar, clases de dibujo Lineal, Figura e hidrográfico, desde 15 pesetas.

Mendez Núñez, 10, tercero, de 1 a 4.

Encuadernación:

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 7, bajo.

¡OJO!

Para vino CARO, que es barato, RASILLA

TODAS CLASES

SISTRE

Se reforman y vuelven Fraca

Smokings, Gabardinas y Uniformes.

Perfección y economía.

Vuelven trajes y gabanes desde 100 pesetas; quedan nuevos. MUELLE, 12. 2.

COMPRO Y VENDO

MUEBLES USADOS, PAGA MAS

QUE NADIE

JUAN DE HERRERA, 2.